

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

NACIONALES

Madrid, 11.

EL INDULTO.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente...

INUNDACION

Ha habido una gran inundación en la provincia de Valencia.

LOPEZ ALDAMA

Ha sido destinado al Ejército de la Isla de Cuba el general de Brigada don Eduardo López Ochoa y Aldama.

CAMBIOS.

No se han cotizado hoy en la Bolsa las libras esterlinas.

(De nuestra edición de la mañana.)

TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid, 12.

LA INUNDACION DE VALENCIA

Según los nuevos detalles que se reciben la inundación a que me refería en telegrama anterior ha causado muchas pérdidas en Valencia.

Han sido recogidos ya ocho muertos.

LA AUTONOMIA

Dice El Imparcial que el 23 del actual publicará la Gaceta los decretos relativos a la implantación del régimen autonómico en Cuba.

TRIUNFO DIPLOMATICO

Como resultado de las gestiones del Ministro de España en Tánger, los rifeños han devuelto cuatro cautivos extranjeros sin exigir rescate, resultado que no consiguió hasta ahora ninguna otra nación...

TELEGRAMAS DE HOY

EXTRANJEROS

Nueva York, noviembre 12.

LA LEY DEL MAS FUERTE

Dicen de Valparaiso al Herald que corre allí el rumor de que Chile, Perú y la República Argentina, han convenido en la conquista y repartición del territorio de la República de Bolivia.

RECLAMACION

Una cañonera alemana ha recibido órdenes de salir para Haití para sostener las reclamaciones del gobierno imperial con motivo del arresto de un súbdito del Emperador Guillermo II.

EL VESUBIO

La erupción del Vesubio sigue en aumento.

S. S. EL PAPA

S. S. el Papa ha enviado al Presidente del Brasil, señor Moraes, una carta de felicitación por haber salido ileso del atentado cometido recientemente contra la persona de este alto Magistrado.

VISITA A MR. MC KINLEY

El señor Canalejas fué presentado al Presidente Mc Kinley por el señor Dupuy Delome, Ministro de España en Washington. La visita fué muy cordial y puramente de carácter social.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Noviembre 11.

Unas españolas, a \$15.50. Centenas, a \$4.75. Descuento papel comercial, 60 días, de 34 a 41 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.821. Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 4 francos 177. Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros a \$931. Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 1181, ex-cupón. Centrífugas, n. 10, pol. 95, costo y flete, a 213/16. Centrífugas en plaza, a 3-13/16. Regular a buen refuso, en plaza, a 3 5/16. Azúcar de miel, en plaza, a 3 1/16. El mercado, firme. Vendidos: 3,300 sacos, 125 bocoyes y 85 toneladas de azúcar. Miel de Cuba, en bocoyes, nominal. Manteca del Oeste, en terceros, a \$10.55. Harina patent Minnesota, a \$5.10. Londres, Noviembre 11. Azúcar de remolacha, a \$111. Azúcar centrífuga, pol. 96, a 107 1/2. Mascabado, fair a good refining, 93. Consolidados, a 112-13/16, ex-interés. Doseñale, Banco Inglaterra, 3 por 100. Cuatro por 100 español, a 59 1/2, ex-interés. París, Noviembre 11. Renta 3 por 100, a 10 francos 77; etc. ex-interés. Nueva York, Noviembre 11. La existencia de azúcares en Nueva York es hoy de \$5,050 toneladas contra 173,444 toneladas en igual fecha de 1896.

Confesión de impotencia.

Imitemos la reserva de La Unión Constitucional, a la cual le está vedado, según su confesión, el hablar del "mensaje" a S. M. la Reina Regente redactado por el señor Guzmán y aprobado ayer tarde por la junta directiva del partido del mismo nombre que el citado periódico.

Tampoco hablaremos nosotros de ese mensaje—no sería más propio y más respetuoso llamarlo instantánea ó exposición?—primero porque desconocemos su contenido, sabiendo sólo, y eso bajo la fe del "órgano doctrinal", que está admirablemente escrito, que es una "sentida protesta" contra la implantación de la autonomía en esta isla, y que tiene por objeto pedir a S. M. que no sancione los decretos planteando aquel régimen; y segundo, porque aún conociéndolo nos abstendríamos de dar cabida en nuestras columnas a un documento que por razón de la persona á quien se dirige y de la entidad en cuyo nombre se ha redactado, envuelve una incorrección constitucional y hasta una falta de respeto á la Corona.

Supuesta la existencia del sistema parlamentario, los partidos que creen tener fuerza en la opinión á ésta se dirigen y con ella influyen para realizar sus ideales y para combatir al Gobierno responsable, pues según dicho sistema el poder moderador no tiene más medio de conocer las aspiraciones de la mayoría del país, que los votos y los acuerdos del Parlamento. Por eso la instancia aprobada ayer por la directiva del partido de unión constitucional nos parece incorrecta.

Y juzgamos irrespetuosa dicha instancia, porque envuelve una censura á la Corona por haber resuelto la última crisis en favor del partido de gobierno que acababa de inscribir en su programa el dogma de la autonomía colonial. No es la directiva de un partido, sino el país por medio del sufragio, quien ha de decidir si la solución de la última crisis y la confianza otorgada por la Corona á un partido que en razón misma de su programa colonial ha sido llamado al Gobierno, han sido ó no acertadas y responden á los deseos de la opinión pública.

Estas lecciones de derecho constitucional han sido dadas con alguna frecuencia á los partidos extremos (republicanos y carlistas) no porque ignorasen las reglas más elementales del sistema parlamentario, sino porque su enemiga hacia la monarquía les impulsaba á prescindir de ellas; pero hasta ahora no se había dado el caso de tener que recordárselas á un partido que se precia de conservador y de monárquico.

Aparte de esos vicios esenciales de forma, "el magistral escrito—estamos copiando—que ha tenido la deferencia de redactar el señor Guzmán" (cuánto respeto hacia la Reina y cuánta consideración hacia los correligionarios de La Unión Constitucional revela la frase subrayada!) es una tática confesión de impotencia, pues á buen seguro que el señor Guzmán no se hubiera dignado descender á hacerse el intérprete de sus amigos políticos ante la personificación más augusta del Estado,

do, si estuviera cierto, ó cuando menos esperanzado, de que por los medios corrientes y correctos, por los únicos propios de los partidos serios y de arraigo en la opinión, podría oponerse eficazmente á la política del Gobierno.

EN PALACIO

La segunda recepción semanal en la residencia del representante de España en Cuba, puede presentarse como elocuente síntoma de los resultados que va dando la política justa, liberal y expansiva que ha comenzado á desarrollar el digno general Blanco, siguiendo las altas inspiraciones del Gobierno del señor Sagasta, en perfecta armonía con su modo de apreciar el grave problema político aquí planteado.

De las condiciones personales del señor general Blanco para secundar en sus propósitos al Gobierno, puede juzgarse por el dato importante que han podido observar anoche cuantos concurrieron á Palacio, de la presencia allí de muchos y muy caracterizados constitucionales, á pesar de no serles favorable ninguna de las resoluciones emanadas últimamente de aquella superior autoridad para el cambio radical y completo del régimen hasta aquí imperante, ni poder siquiera abrigar la esperanza de que pueda serles en lo porvenir, pues bien conocen ellos la firmeza de los propósitos del Gobierno y la decisión con que está el general Blanco dispuesto á llevarlos adelante.

Si es ese un síntoma de que el partido de Unión Constitucional se dispone á ocupar la única posición que le corresponde en los actuales momentos, cual es la de no tratar de entorpecer inútilmente el desarrollo franco de la política del gobierno y de su representante en Cuba, la consideramos patriótica y digna de nuestro aplauso.

Veán los lectores del DIARIO DE LA MARINA, por la relación que publicamos, la calidad y cantidad de las personas, pertenecientes á todos los partidos y alejadas algunas por igual de todos, que anoche acudieron á saludar y ofrecer sus respetos al representante de la Patria y de la política colonial que inspira á los actuales Consejeros de la Corona:

Conde de la Fernandina, Marqués de Rabell, D. José Bruzón, D. Rafael Montoro, Marqués de Larrinaga, Marqués de Dávalos, D. José María Gálvez, D. Francisco de los Santos Guzmán, D. Rafael Fernández de Castro, D. Cosme Blanco Herrera, D. Juan Pablo Toñarely, D. Pedro González Llorente, Marqués del Real Socorro, D. Nicolás Rivero, Conde de Casa Romero, D. Anastasio Saaverio, Marqués de Pinar del Río, D. Gabriel Costa, D. Carlos Saladrigas, D. Manuel Romero Rubio, D. Miguel Díaz Alvarez, D. Prudencio Bidegain, Conde de la Reniñón, D. Gustavo Boock, General González Parrado, D. Francisco Lastres, D. Miguel Espinosa, D. José María Herrera, D. Sebastián Montalvo, D. Emeterio Zorrilla, General Fernández Losada, D. Emilio Navarro Ochoteco, D. José E. Triay, D. César Martínez Cadreña, D. Javier Acevedo, D. Joaquín Ruiz, D. Aniceto Suárez Bárcena, General Garrich, D. José Gómez Robledo, D. Fernando Dominici,

General Molins, D. Enrique Gatel, D. Juan de Dios García Kobly, D. Andrés Clemente Vázquez, D. Modesto Morales Díaz, D. Juan B. Cantero, D. José A. del Cueto, D. Augusto Rosales, D. Julio Martín Pérez, D. Marcos Carvajal, D. Antonio M. Campos, D. Narciso Onetti, D. Segundo Alvarez García, D. Vicente Martínez Carvajal, D. Juan E. Zayas, D. Ricardo Galbis, Conde de Sagunto, D. Luis García Gornjedo, D. Anselmo Delgado, don Joaquín Tuero, don Alfredo Morales, don Jerónimo Sagüés, don Francisco Cassá, don José Curbelo, don José Godoy, don Saturnino Martínez, don Segundo Alvarez, don Juan José Domínguez, Mr. Joseph Springer, don Ricardo Maya, don José Goicoechea, don Adolfo Astudillo de Guzmán, don Luis Febles, don Rosendo Fernández, don Severo Gómez Nuñez, don Miguel Alvarado, don Domingo F. Cubas, don Juan Valdés Pagés, don José Genaro Sánchez, Marqués de Almeida, don Sebastián de Cubas, don Benito del Campo, don Ramón Sánchez, don Fernando Molina, don Francisco Fontanals, don Juan Fernández de Castro, don José Congosto, don Antonio González Mora, don José Ibarra, General Valderrama, don Julián Ayaía. La charanga del Batallón Cazadores de Puerto Rico, situada en la Plaza de Armas ejecutó durante la recepción escogidas piezas, y esto y las simpatías que en nuestro pueblo tiene de antiguo el señor General Blanco hicieron que aquel acudiese numeroso á los alrededores de Palacio.

El Gobernador de Matanzas

Esta mañana, por el tren de la Bahía, salió para Matanzas con objeto de encargarse de aquel Gobierno Regional, nuestro querido amigo y compañero D. Francisco de Armas y Céspedes, siendo despedido en la estación de Regla por numerosos amigos. Al señor de Armas acompaña su distinguida esposa.

EJEMPLAR

Insertamos al final el Resumen comparativo de los ingresos realizados en las Cajas de la Administración de Hacienda de esta provincia, durante los años económicos de 1892-93 á 1896-97.

Para mejor apreciar los resultados de la comparación ofrece, se hace constar que incluyendo los semestres de ampliación, en ninguno de los ejercicios que le preceden llegó la recaudación á la cifra que representa durante los doce meses del de 1896 á 97, porque en éste alcanza á \$6,318,737.16 centavos y siendo entre los anteriores el de 1891-95 el que mayor cantidad alcanza, solo importa \$5,568,033.87 centavos el ingresado en los 18 meses que componen el ejercicio con el semestre de ampliación.

Son tanto más sorprendentes los resultados que se destacan en pró de la moralizadora gestión del prestigioso funcionario que está al frente de la oficina provincial, por cuanto durante el ejercicio de 96 á 97 la mayor perturbación imperó en todos los ramos de la riqueza pública por las excepcionales circunstancias y accidentes de la guerra, que tanto influyeron y se hicieron sentir en los distintos ramos de la tributación, especialmente en el de Aduanas que la opinión general señala como el más castigado y que mayores perjuicios originó al haber del Tesoro, debido á los perniciosos defectos de la pasada situación.

Los ramos de Aduanas y Loterías, no dependen de la Administración provincial, motivo por el cual no figuran en el cuadro comparativo; y es lástima que suceda así, ó mejor dicho, que su recaudación no dependiese de la gestión ejemplar del señor Arriete, porquenteros los resultados serían tan satisfactorios como los que presenta la oficina provincial.

La actual Administración provincial que tan brillante y económica obra presenta, no sólo ha tenido que luchar y vencer dificultades insuperables para llenar el honroso cometido en sus relaciones con el contribuyente, haciendo justicia, atendiendo sus quejas, corrigiendo abusos inveterados, inmoralesidades sin cuento é inspirándose siempre en la equidad y procurando la necesaria armonía entre los intereses del Estado y los del público, si que además, y esto si que merece seleccionario, tuvo que sostener con mayores energías y vencer con proverbial perseverancia otros inconvenientes y otras rémoras opuestas sistemáticamente contra ella, precisamente por entidades que debían prestarle su más resuelto y decidido con-

curso, dada la elevación de miras en que se inspiran siempre los actos del respetable Administrador que viene desempeñando el cargo en esta provincia. Y punto final, por hoy; no sin tributar el merecido aplauso al integérrimo Administrador de Hacienda, por los resultados que ofrece el enunciado cuadro que insertamos á continuación:

Administración de Hacienda de la Provincia de la Habana. Resumen comparativo de los ingresos realizados en las Cajas de esta oficina durante los ejercicios de 1892-93 á 1896-97, sin incluir los semestres de ampliación.

¡NADIE TEMA AL FRIO! La antigua casa de J. Vallés. Ya recibió el más completo surtido de Invierno. Fluses hechos y Abrigos de todas clases para Caballeros y Niños. EXPLÉNDIDA COLECCION DE CASIMIRES PARA FLUSES POR MEDIDA. Siempre sostendré mi lema: MAS BARATO QUE YO, NADIE SAN RAFAEL 14!

Cleveland y Cortés. Nuevas remesas y estilos nuevos SE HAN RECIBIDO EN SU CASA RECEPTORA LA BARATA. Que es la casa predilecta del público por sus ESPECIALIDADES. Es especial en las formas, especial en los estilos y especialísima en los precios, que por algo se engalana con el simpático nombre de LA BARATA y que nadie, absolutamente nadie, tiene las preciosidades que para señoras, caballeros y niños ha recibido de SU "Cleveland" (marca propia). SOL Y HABANA. TELÉFONO 890. Llamamos la atención del público, sobre la realización que estamos llevando á cabo, la que redundará en beneficio del público consumidor.

Calzado elegante y económico. En la antigua y acreditada Peletería "La Marina", portales de Luz, tienen el gusto de anunciar á sus favorecedores y al público en general que acaban de recibir para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS muchas novedades de su excelente y acreditado calzado tan conocido por las personas de buen gusto, y construido en su propia FABRICA DE CIUDADELA con modelos especiales para los pies de este país. Recomendamos á los Sres. padres de familia visiten la PELETERIA "LA MARINA" en donde encontrarán además del buen calzado, la verdadera economía. LA MARINA, peletería de los portales de Luz, vende más barato lo que siempre recibe mejor que los demás.

FUNCION PARA HOY 12 DE NOVIEMBRE. A las ocho: Los Monigotes. A las nueve: LA CZARINA. A las diez: El Gorro Frigio.

TEATRO DE ALBISU Gran Compañía de Zarzuela. FUNCION POR TANDAS.

MAÑANA SABADO, UNICO CONCIERTO del gran tenor ARAMBURU. Frente la obra de gran aparato El Bergantín Adelante.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros correspondientes especiales. (POR CORREO.)

DE CRUCES

Noviembre 8 de 1897.

Enfermo.—Blanco.—El nuevo régimen.—Autonomistas y reformistas.—El espíritu público.—Los re-concentrados.

La circunstancia de haber estado enfermo estos últimos días, me ha obligado a aplazar hasta hoy la remisión de esta correspondencia, en que procurará reflejar fielmente el saludable efecto producido en esta localidad por las generosas promesas hechas por el gobierno que preside el señor Sagasta, y ratificadas por el nuevo representante de la metrópoli en su alocución a los habitantes de esta isla.

Infinitamente procuraría describir, a los que lean estas líneas—trazadas al rápido correr de la pluma—el ansia con que eran devorados los periódicos (particularmente el DIARIO) en los días en que se aproximaba a la Habana el trasatlántico que conducía al ilustre marqués de Peña Plata.

El número en que se dió cuenta de su feliz arribo era arrebatado de las manos de los vendedores, y esto tiene natural y facilísima explicación: el general Blanco, aparte de su brillante historia, ha sido el designado para implantar el nuevo sistema político y administrativo que—rindiendo culto a la justicia—y de acuerdo con las necesidades y la cultura de este país, ha otorgado al mismo el gobierno actual.

La lectura de la alocución a que ya me he referido, produjo excelente efecto, y ella es prenda segura de que la seguridad con que cumplirá el partido liberal, desde el poder, los compromisos contraídos en la oposición.

Autonomistas y reformistas—animados del mejor deseo—esperan instrucciones de sus respectivos jefes y están dispuestos a secundarlos en el santo y noble propósito de contribuir en la medida de sus fuerzas, a cuanto tienda a la pronta pacificación del país, que a todos nos interesa, por la cual licéense fervientes votos en todos los hogares.

Las palpitaciones del espíritu público revelan, bien a las claras, el sbito y gratísimo cambio que se ha operado. En todos los semblantes adviértese la fé que inspira el nuevo derrotero que ha comenzado a seguirse, y por todas partes oyense animadimas conversaciones, en las que brilla la esperanza de próxima paz.

Los infelices re-concentrados participan también de la satisfacción general.

Las escenas que aquí hemos presenciado y las víctimas que entre esos desdichados han hecho el paludismo y otras enfermedades, son incontables; y gracias—dítamente—á los generosos sentimientos del señor Comandante de Armas, don Luis Capdevila, y á los esfuerzos hechos por la caritativa Junta de Damas que preside la señora Ma de Aparicio, se han mitigado un tanto sus penas.

Hasta la próxima. El Corresponsal.

P. D. Hoy he tenido el gusto de saludar al señor don Carlos Janquera, presidente del Comité Reformista, que ya se halla completamente restablecido de la enfermedad que lo retuvo en cama casi todo el mes pasado.—Valé.

DE JOVELLANOS

9 de Noviembre de 1897.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Distinguido y muy estimado amigo: Justo es que de principio á esta carta—que tal vez sea la primera de una serie más ó menos periódica con que ponga á esta antes floreciente villa en relación epistolar con ese digno, ilustrado y valiente diario—felicitando desde mi humilde categoría de modesto vecino de Jovellanos, al ilustre Marqués de Peña Plata, que con su llegada ha inaugurado en esta desdichada Antilla un gobierno de grandes y alentadoras esperanzas.

Y mi felicitación interpreta fielmente los sentimientos de la inmensa mayoría de los habitantes de esta población. ¡Qué alegre expectativa la observada aquí, señor Director, en todas las personas sensatas, de buen corazón y sinceramente amantes de la paz y felicidad de esta tierra, en los días próximos al del desembarco del nuevo y dignísimo gobernante! ¡Y qué regocijo tan grande y profundo el que experimentábamos al saber que ya había el general Blanco pisado de nuevo el suelo cubano!

Claro es que hay en esta antes rica joya de Castilla, una exigua minoría convertida por arte... diabólico en atañera falange, que airada se retorcía contra la política liberal y expansiva que trae como programa el nuevo y noble representante de España en Cuba, y se agita iracunda ante el advenimiento de un régimen y administración justísimo y equitativo, que apla-

den con viveza los más altos talentos de la Metrópoli y todo el mundo civilizado. Claro es que los hombres de ese partido, que representa la tradicional resistencia colonial, no se han unido, no se han podido sumar, á los elementos que han sentido satisfacción intensa al tomar posesión del Gobierno General de esta isla el preclaro general Blanco.

Pero en quienes más se advierte el alborozo engrafado por el cambio radical que se avecina, transparentándose el regocijo á través de los rostros hinchados y amarillos al rigor del hambre y la miseria, es en los campesinos víctimas de la reconcentración, nunca bastantemente calificados de infelices. Sonrientes se les ve interesarse desde la llegada del general Blanco, en la adquisición de noticias que se refieran al nuevo rumbo que han de tomar el gobierno y la administración del país, y referentes al esperado cambio de situación que para ellos y sus abatidas y diezmadas familias ponga bendito fin á tanto cuadro triste, repugnante y aterrador.

Justo es que haga aquí un aparte para manifestar públicamente que es el DIARIO DE LA MARINA, que usted con tanto acierto dirige, la fuente de información á que más se acude en Jovellanos para buscar la buena nueva, y debo añadir que no hay labio generoso que no cante alabanzas á ese noble periódico, por los viriles y patrióticos artículos que en contra de la situación política, muerta con la cesantía impuesta al antecesor del magnánimo Blanco, ha publicado, rindiendo culto á la justicia y llevando la saludable savia de la verdad á las conciencias.

No exajeran, señor Director, los corresponsales de la prensa habanera en provincias, antes pecamos de pálidos en las descripciones, cuando pretendemos pintar el cuadro horrible de hambre y miseria en que viven muriendo los habitantes de los campos á quienes se puso la estrechísima y mortífera camisa de fuerza de la concentración.

¡Qué negra estela ha dejado en medio de tanto estrepitoso fracaso, el espíritu desprecupado del autoritario antecesor del liberal y humanitario Blanco!

Ya se ve acercarse para esos desgraciados campesinos, la hora del cese de sus infortunios. Quieran Dios y el general Blanco que sea pronto, muy pronto, que ya, agotados los recursos de que algunas personas disponían para acudir en socorro, en pasajero alivio de tanta calamidad, tienen que ver morir ahora de hambre y de frío en sucesión que aterra, al indigente, á nuestro querido prójimo, sin poderles tender la mano de la caridad cristiana.

Urge el remedio, y urge que con el remedio vengán á los campos órdenes de tal índole á las autoridades, que no sean en parte alguna tan letal muerte las disposiciones en que se mande dar de comer al hambriento, vestir al desnudo y asistir al enfermo, como muertos están muchos que si oportunamente hubieran sido atendidos en numerosas poblaciones de la isla por quienes más obligación tenían de haberlo hecho, hoy vivirían bendiciendo á sus benefactores y á la nación de la magnánima y cristiana Isabel I, nación que en modo alguno es, ni responsable ni solidaria de la conducta de algunos de sus hijos que no cumplen concienzudamente con sus deberes.

El Corresponsal.

P. S.—Casi al cerrar estas humildes líneas, leo que han sido ya nombrados para Gobernadores de las regiones y provincias de esta Isla, personas que con aplauso han sobresalido por su talento, su actividad y su honradez acrisolada, hombres públicos.

Tomo, antes de enviar á Vd. esta carta, el pulso á la opinión en esta villa acerca de esos nombramientos, y es profunda la satisfacción que la noticia ha producido en los espíritus noticiosos de la paz y bienestar duraderos del país. De esa satisfacción es compañera la confianza que va reanando en favor de la sinceridad y firmeza con que el gobierno de la Metrópoli implanta el nuevo régimen político-administrativo en esta Antilla. Esa confianza acerca, trae la paz.

El nombramiento del Sr. Armas y Céspedes para el gobierno de esta provincia de Matanzas, ha sido en extremo favorablemente acogido. Su historia, su ilustración, sus merecimientos, son garantía del excelente acierto con que nos gobernará. Buena falta hace. Estamos de plácemes.

Última hora OFICIALES.

DE LAS VILLAS

Las guerrillas de Calabazar, Placetas, Manicaragua y Quemados de Güines, en diferentes tiroteos, causaron al enemigo cinco muertos, cogiéndoles siete caballos y tercerola.

DE LA HABANA

El comandante de armas de río Seco, emboscado con un cabo y ocho soldados, batió un grupo rebelde al que hizo tres muertos que llevó á idéntico.

Fuerza del batallón de la Reina sostuvo tiroteo por la zona de San Nicolás causada al enemigo tres muertos, entre ellos el titulado coronel auditor Joaquín García Pola, renegando cuatro armas de fuego.

Fuerzas de caballería de Numancia sorprendieron en la finca Regalado el campamento del cabecilla Alejandro Rodríguez con su partida, habiéndole causado once muertos al arma blanca, y recogido seis carabinas y un fusil Remington, escopetas para balas explosivas y todo el equipaje del cabecilla Rodríguez y correspondencia.

Continuando las operaciones volvió á batir al enemigo en San Antonio Veitia, causándole nueve muertos más, recogiendo once caballos con monturas.

Por parte de la columna sin novedad.

DE PINAR DEL RIO

En la Trocha del Cabo se hizo al enemigo cuatro muertos, ocupando un fusil.

Presentados

En las Villas, 54, entre ellos dos con armas y uno titulado teniente; en Matanzas, 11, dos armados; en la Habana 5 y en Pinar del Río, uno con armas.

EL CORONEL TORT

Ha sido nombrado jefe de la media brigada que tiene su centro de operaciones en Madruga el coronel de la guardia civil don Guillermo Tort.

Nuevo Ayudante

El coronel de infantería de milicias don Manuel O'Reilly, ha sido nombrado ayudante del general Blanco.

MANDO INTERINO

Se ha hecho cargo interinamente de la Comandancia Militar de Guanabacoa, el Comandante jefe representante del batallón de Otumba, don Juan Aragonés, por pase á otro destino del coronel don Eliodoro Moncada.

D. CARLOS INCENGA

El muy ilustrado y distinguido Comandante de E. M. D. Carlos Incenga Griñán, que tan brillante campaña realizó en esta isla desde el comienzo de la guerra, asistiendo á los más importantes hechos de armas en ella acaecidos, regresó á la Madre Patria en el correo que zarpó de este puerto en la tarde del miércoles. Muchas y muy arraigadas simpatías deja en Cuba el Comandante Incenga, ganadas con su caballerosidad y sus relevantes méritos.

Lleve un feliz viaje nuestro querido amigo y los votos sinceros de cuantos son sus amigos porque la suerte le siga acompañando hasta el término de su brillante carrera.

El Gobernador de Santa Clara

Hoy ha tomado posesión del Gobierno Civil de Santa Clara, para el que fue nombrado por el Excelentísimo señor Gobernador General, el señor don Marcos García Castro, quien ha dirigido la siguiente alocución:

HABITANTES DE LA PROVINCIA DE SANTA CLARA

Mi deber de autonomista me obliga á aceptar el espinoso y delicado puesto de Gobernador Civil de esta Provincia, declinando por lo tanto sobre el partido en que milito, el honor con que me distingue el Gobierno de la Nación; pero proponiéndome consagrar todas mis energías y mi voluntad más resuelta á su mejor desempeño.

Tras de una luctuosa noche de largos y cruentos sacrificios, de errores y fanatismos dolorosos, asoma un sol de reparación, á cuyas anheladas luces debemos abrir el corazón á todas las esperanzas y abordar con el juicio sereno, la imperiosa necesidad de salvar á Cuba, de su total aniquilamiento.

Se inaugura una nueva y radical situación, y el digno gobernante que, como héraldo de paz y de justicia, nos envía la metrópoli, viene identificado con ésta, honradamente resuelto á "implantar en el país el Gobierno por sí mismo"—la autonomía colonial—abriendo fácil sendero á tan reparador sistema con "una política de expansión, de generosidad y de olvido, encaminada á restablecer por la libertad la fraternidad entre sus habitantes, aplicando y desarrollando con lealtad la nueva política, dirigida principalmente á obtener y conservar la paz, á hacer á todos justicia, á abrir caminos y plaza á todo interés legítimo, dirigir las energías del país hacia el restablecimiento de la riqueza, y á abrir á todos con grandeza de alma noble las puertas de sus hogares con la seguridad de amparo y protección."

Y esa santa hora, entre todas las alabanzas, tendrá las bendiciones de millares de madres y huérfanos que pieren devorados por la miseria, las enfermedades y el hambre.

Declaraciones tales, dichas á la faz de todo el mundo—que tiene sus ojos fijos sobre la suerte de este país—son solemne garantía para que tengan término las espantosas desgracias de una guerra fratricida, que ha llevado llanto y luto á millares de hogares en España y en Cuba, y para que la libertad con la concordia estrechen, en santo lazo de paz y en venturoso y próximo día de júbilo, á "LA FAMILIA RECONCILIADA EN EL SENO DE LA MADRE COMUN".

Cesa, comprovincianos, al llegar á este puesto el hombre de partido, para representar sólo al guardador y cumplidor de la ley—que con estricta legalidad hará valer—distribuyendo justicia por igual y oyendo á todos con satisfacción y buen deseo de acertar á desenvolver en la un tiempo, rica y próspera provincia de Santa Clara, las fuentes de su polidroma riqueza agrícola y ganadera, los empeños de su importantísimo comercio y con las más energéticas decisiones en pró de la moralidad pública—bajo todos sus fases—y del fomento de la instrucción, base de orden, paz de progreso para los pueblos cultos civilizados.

Soy uno entre todos vosotros. Las puertas del Gobierno Provincial fran-

queadas están para todos. Es mi ardiente deseo contar con la firme cooperación de todos los habitantes honrados, teniendo fe en el éxito de mis gestiones, en pro del bien general, si para ello me fortalece el valor de todas las opiniones y el concurso de todos los hombres de buena voluntad, que por el nacimiento, los afectos ó el interés estén ligados á la suerte de mi amada Cuba.

Es difícil pero es grande—y sobre todo salvadora—la obra de la paz, de la reconciliación, del progreso, de la moral, de la libertad y de la justicia; pero aunándose todas las fuerzas, depúndose todas las intransigencias, ha de realizarse colectivamente la aspiración generosa de la paz, con el reconocimiento del derecho á intervenir todos sus habitantes en la vida administrativa, económica y política del país.

Hermanados en ese patriótico propósito, que es de general beneficio para la patria común, la provincia de Santa Clara surgirá vigorosa y potente en la de hoy en adelante gloriosa y feliz colonia autónoma española.

Santa Clara, noviembre 12 de 1897. MARCOS GARCÍA.

Revista semanal de azúcares.

Liverpool, octubre 30 de 1897.

Remolacha. Después de la publicación de nuestra revista última se hallaba el mercado muy desanimado y en estado de incertidumbre, pero la continuación del tiempo favorable en el continente ha motivado ofertas crecidas por cuenta de los fabricantes.

Estas, á más de las ventas realizadas por los especuladores de contratas vendidas, especialmente de azúcar francés, han tenido por resultado aumentar la cautela del comercio, y á falta de negocios han retrocedido los valores 1/2 por entregas próximas y un poco menos por entregas futuras.

No hay cambio en la situación estadística, pero más tarde es probable que se vean almacenadas cantidades importantes de azúcar en la expectativa de alcanzar precios mejores y de esta manera se reducirán los surtidos de azúcar ofrecidas.

Es un hecho digno de notar las pruebas de descontento causado por el sistema que rije, manifestado por los propietarios y fabricantes continentales, muy especialmente en Alemania, que habían cerrado á sus productos el mercado en los Estados Unidos. Ahora les parece conveniente abolir estas represalias, las cuales han ocasionado una depreciación sumamente forzada en el mercado, sin haber aún proporcionado por motivo de los derechos impuestos sobre el consumo, ventaja alguna á los consumidores nacionales ni precios baratos al azúcar.

En los Estados Unidos continúa el estado de paralización, pero pronto se espera que se reanimará la compra de azúcar de Caña.

Entretanto no suman las importaciones en los tres puertos más de 8.000 toneladas y con la fabricación regular de 21.000 toneladas, se han reducido las existencias á 425.000 toneladas.

Cotizaciones: Octubre, S/6.—Noviembre, S/6.—Diciembre, S/6 1/2.—Enero, S/6 1/2.—Febrero, S/9.

Caña.—Siguen siendo insignificantes las transacciones, sin cambio en los valores. En Java no ha pasado el rendimiento de la cosecha actual de 534 mil 390 toneladas; no obstante un aumento de 4 p. en las siembras sobre el año anterior.

Table with columns: Existencias, 1897, 1896. Rows: En el Reino U., Europa, los E. U. A., y Cuba, Surtidos visibiles del mundo.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL CLINTON. Esta mañana fundó en puerto, procedente de Nueva Orleans, el vapor americano Clinton, conduciendo carga general y 5 pasajeros.

EL SOLEDAD. Este vapor de bandera colombiana fundó en bahía esta mañana, procedente de Cayo Hueso, conduciendo ganado á los señores Lawton, Childs y Compañía.

LA PREFERENCE. Conduciendo cargamento de papas entró en puerto esta mañana la goleta inglesa Preference, procedente de Port Williams.

LA ELEONOR. Con cargamento de madera llegó esta mañana á este puerto, procedente de Pacagoula, la goleta americana Eleonor.

EL GEO W. CHILDS. Conduciendo á remolque á la goleta americana Cora, salió ayer tarde el vapor de igual nacionalidad Geo W. Childs, con rumbo á Cayo Hueso.

EL CITY OF WASHINGTON. Para Nueva York salió ayer tarde el vapor americano City of Washington, con carga y 15 pasajeros.

EL CONCHO. También salió ayer tarde, con rumbo á Progreso y Veracruz, el vapor americano Concho, llevando carga y 260 pasajeros.

EL ADELA. El vapor costero Adela entró en puerto anoche, procedente de la Vueta Abajo, conduciendo carga y pasajeros, entre ellos 2 jefes, 4 oficiales, 37 soldados, 4 capitanes de Administración militar, 1 guardia civil y 4 factores.

EL ORIZABA. Hoy fundó en puerto procedente de Veracruz, el vapor americano Orizaba, trayendo carga y pasajeros.

NECROLOGIA

Ha fallecido anoche, á la una, víctima de la fiebre amarilla, don Fernando Micó, excelente persona y que merecía el cariño y el aprecio de cuantos le tratábase.

Aunque en estos casos todo consuelo es oficioso, enviamos el pésamo á su hermano, nuestro amigo y correligionario, don Antonio Micó.

LOJJA DE VIVERES.

- VENTAS EFECTUADAS HOY. Alocución: 350 sacos arroz semilla, á 8 rs. arroba. 100 idem idem cañilla viejo, á 13 rs. arroba. 40 cajas 1 latas salsa, á 12 rs. docena de latas. 800 bris. de aceitunas, á 4 rs. mna. 506 fardos tasajo, Reservado. 136 cajas papas, á 14 rs. qtl. 59 bris. papas, á 14 rs. qtl. 100 toris. manteca, extra Bellota, á \$11 1/2 qtl. 20 cajas latas manteca, extra Bellota, á \$14 qtl. 10 cajas 1 latas idem, á \$14 qtl. 10 cajas 2 latas idem, á \$15 qtl. 20 cajas tocino, á \$15 qtl. 100 tabales bacalao, á \$6 qtl. 75 idem robalo, á \$6 qtl. 50 idem pescada, á \$5 qtl. 50 sacos avellanas, Reservado. 100 idem garbanzos morunos, á 9 1/2 rs. arroba. 100 cajas bigos Lepes, á 7 rs. caja.

Crónica General.

El vapor americano Clinton, que fundó en puerto esta mañana, procedente de New Orleans, ha importado 154 novillos, consignados á la orden.

También el vapor colombiano Soledad, que llegó esta mañana, procedente de Cayo Hueso, ha traído 224 novillos á la orden.

Los tripulantes del Dique, Mr. John Koull y Mr. Charles Peterson, que se encontraban detenidos en la cárcel por una reyerta habida entre ambos, fueron puestos en libertad ayer tarde.

En la Jefatura de Policía Cuba 24, se hallan depositados unos documentos pertenecientes al soldado Ramón Incera, lo que se nos ruega hagamos público para conocimiento del interesado.

Advertisement for E. P. D. D. Fernando Micó y Muñoz, HA FALLECIDO. Includes a cross symbol and text about funeral arrangements.

Advertisement for CURACION RADICAL de las FIEBRES INTERMITENTES por rebeldes que sean CON LAS Píldoras del Dr. Lassar de Venezuela. Includes text about efficacy and contact information.

Large advertisement for BOMBEROS para la procesión de los Desamparados. EL PASEO, Peletería, OBISPO Y AGUIAR. Continúa su gran realización dá calzado de todas clases casi regalado. Esta es la primera casa en vender BUENO Y BARATO. Includes a list of shoe prices for various categories like Botines, Borceguies, and shoes for children.

Advertisement for Iglesia Parroquial de Monserrate. Text about the church and its services.

